

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 31 de diciembre del 2009

*Señores Accionistas
Compañía ATENASTOURS S.A.
Ciudad*

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía ATENASTOURS S.A., cumplo con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2009, según lo dispuesto en el artículo 279 y 288 de la Ley de Compañías.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la compañía, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración.

Este informe comprende los siguientes aspectos determinados por la ley:

1. RESULTADOS ECONOMICOS Y ADMINISTRACION GENERAL

En este año no hubo ingresos provenientes de ventas.

Los activos fijos ascendieron a \$3.345,21 debido a las adquisiciones realizadas en muebles y enseres, equipo de computación.

El pago de las obligaciones tributarias generadas por la actividad económica se ha estado realizando a tiempo, y el rubro que se presenta en el balance general por pagar es el correspondiente al mes de diciembre/2009.

Los gastos al cierre del 2009 fueron de \$1.405,08, y corresponden a los gastos de gestión, gastos de viaje.

El déficit presentado en el balance general refleja la situación de la compañía esto es la disminución de los ingresos frente a los gastos.

2. ENTREGA DE BALANCES

De la revisión efectuada a los Estados Financieros, puedo afirmar que los administradores han cumplido con su obligación de presentar los estados financieros por el año 2009 y que estos presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

3. LIBROS Y PAPELES DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS FINANCIEROS

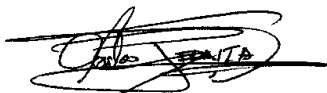
Con referencia a este aspecto, la Administración se ha sujetado en su gestión de acuerdo con las normas, disposiciones y estatutos vigentes.

Toda la documentación y comprobantes legales, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.

4. *Finalmente para concluir este informe presento mis agradecimientos por la colaboración demostrada por la Administración de la compañía, para la elaboración del presente informe.*

Dejo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe para su aprobación.

Atentamente,



**PÉRALTA CORNEJO MANUEL
COMISARIO**